

Público

## Extremadura adjudica la reforma de una residencia en Mérida por 4,7 millones de euros

El Gobierno regional ha resuelto el contrato de las obras de mejora del centro residencial El Prado de Mérida en beneficio de Fontalex.

D. Punzano  
14 may 2021 - 04:58



Extremadura avanza en las obras de una residencia. El Gobierno regional ha adjudicado la **reforma y mejoras del centro residencial El Prado de Mérida (Badajoz) a Fontalex por 4,7 millones de euros**, según se desprende del perfil del contratante autonómico.

La empresa dedicada a construcciones, reformas, promociones y obras públicas, con sede en Olivenza (Badajoz), tendrá un plazo de ejecución de dos años para realizar la actuación. **En el concurso se han presentado hasta once licitadores.**

# PlantaDoce.

**Fontalex ha conseguido una puntuación de 89,10 puntos**, mientras que en segunda posición ha quedado la UTE Codelsur Proyectos y Edificaciones Villanueva del Fresno. Menores puntuaciones han conseguido la UTE Gevora y Majoin, la UTE Construcciones Sevilla Nevado y Cotodisa, Obras y Servicios y la UTE Grupo Poblador y RC Obras.

## **La residencia El Prado da servicio a 200 personas**

También han presentado sus propuestas Onsave Infraestructuras, la UTE Vivendio Sostenibilidad Energética y Añil Servicios Ingeniería y Obras, la UTE Sehuca Construcciones y Servicios y Eulogio Viñal Obras y Servicios, Cnes Araplaza y Avanza Solutions&Proyects. Además, también concurrió en el proceso Phoenix Group Seven, aunque fue excluida.

El centro residencial El Prado es un equipamiento perteneciente al Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (Sepad) de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. **La residencia da servicio a unas 200 personas.**

Entre las soluciones planteadas para el equipamiento se encuentran la mejora de la accesibilidad de las unidades residenciales, la mejora de accesos comunes, área de mantenimiento y baños geriátricos, la mejora del aislamiento térmico de la envolvente, la propuesta de actuaciones en los espacios libres de parcela y mejoras diversas en las instalaciones y equipamientos.

## **Las mejoras en el centro afectarán desde la accesibilidad a las habitaciones hasta actuaciones en los espacios libres**

---

# PlantaDoce.

---

**La residencia, ubicada en una parcela de 10.869 metros cuadrados, se divide en cinco plantas.** La planta baja alberga todos los usos comunes, la primera y la segunda pertenecen a la zona residencial y de alojamiento con movilidad reducida o gran dependencia, y las plantas restantes albergan a las personas totalmente autónomas.

En octubre de 2020, Extremadura adjudicó el suministro de camas para residencias por medio millón de euros. Las compañías beneficiarias del contrato, compuesto por siete lotes y divididos por regiones, fueron Vida Geriátrica, Verfol Salud y Núñez.